



Folio **R.N. 135/2021**

Referencia	135/2021		Fecha:	06-jul-21	
C:	FLORES	ARECHIGA	RICARDO MOISES		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales		Nivel y Puesto:	09/INSPECTOR	
Cuenta Bancaria	1169599975	Clabe Bancaria	0012320011695999759	Banco	Bancomer

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:		Zapotlán el Grande
Durante	0.5 días	Del 6 de julio al 6 de julio del 2021
En atención a la carpeta de investigación FED/JAL/CDGUZ/0002222/2021, expedida por la Fiscalía General de la Republica, en el cual se solicita se lleve a cabo el cambio de depositaria de las materias primas forestales, que se ubican en el estacionamiento de dicha dependencia en el domicilio kilometro 9.5 carretera Ciudad Guzmán - El Grullo, Zapotlán el Grande, Jalisco; para trasladarlo al domicilio ubicado en el		
Clave Presupuestal:	37901	

06-Julio-21
Sello

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Zapotlán el Grande	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	NISSAN	Submarca	NP 300	Placas	0	Km Inicial 0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 135/2021
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 081/2021

Guadalajara, Jalisco

06-jul-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 6 de julio al 6 julio 2021 para realizar la siguiente actividad:
En atención a la carpeta de investigación FED/JAL/CDGUZ/0002222/2021, expedida por la Fiscalía General de la Republica, en el cual se solicita se lleve a cabo el cambio de depositaria de las materias primas forestales, que se ubican en el estacionamiento de dicha dependencia en el domicilio kilometro 9.5 carretera Ciudad Guzmán - El Grullo, Zapotlán el Grande, Jalisco; para trasladarlo al domicilio ubicado en el kilometro 7.5 carretera Cd. Guzmán - Tonaya, Zapotlan el Grande Jalisco.
En el Vehículo de placas: 0 Marca NISSAN

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada

Biol. Patricia Gutiérrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 135/2021

FECHA: 06-jul-21

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

NO.CUENTA: 1169599975 CLABE BANCARIA 001232001169599975 BANCO: Bancomer

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(trescientos doce pesos con cincuenta 00/100 MN)

SOLICITA:	VO. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA:
RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 135/2021

FECHA: 06-jul-21

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUsterIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

NO.CUENTA: 1169599975 CLABE BANCARIA 0012320011695999759 BANCO: Bancomer

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE ☐ GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(treientos doce pesos con cincuenta 00/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Nombre del comisionado: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
 Área: Recursos Naturales
 Número Oficio: R.N. 135/2021
 Lugar de la comisión: Zapotlán el Grande
 Periodo de la comisión: Del 6 de julio al 6 julio del 2021

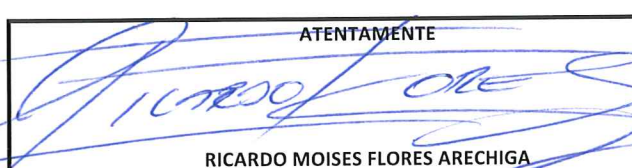
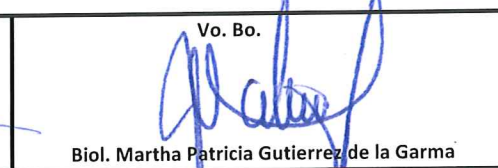
Objetivo de la Comisión	En atencion a la carpeta de investigación FED/JAL/CDGUZ/0002222/2021, expedida por la Fiscalía General de la Republica, en el cual se solicita se lleve a acabo el cambio de depositaria de las materias primas forestales, que se ubican en el estacionamiento de dicha dependencia en el domicilio kilometro 9.5 carretera Ciudad Guzmán - El Grullo, Zapotlán el Grande, Jalisco; para trasladarlo al domicilio
-------------------------	--

Síntesis	En atencion a la carpeta de investigación con número de folio FED/JAL/CDGUZ/0002222/2021, expedida por la Fiscalía General de la Republica, subsede Ciudad Guzmán, los actuantes proceden a lo señalado en dicha carpeta de investigación, la cual refiere se realice el traslado de las materias primas forestales, para su resguardo en las instalaciones del establecimiento de nombre comercial "La Chamacuera" que se ubica en el kilometro 7.5 carretera Cd. Guzmán - Tonaya, en el municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco.
----------	---

Conclusion	En atencion a la carpeta de investigación con número de folio FED/JAL/CDGUZ/0002222/2021, expedida por la Fiscalía General de la Republica, subsede Ciudad Guzmán, los actuantes proceden a lo señalado en dicha carpeta de investigación, la cual refiere se realice el traslado de las materias primas forestales, para su resguardo en las instalaciones del establecimiento de nombre comercial "La Chamacuera" que se ubica en el kilometro 7.5 carretera Cd. Guzmán - Tonaya, en el municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco.
------------	---

Resultados Obtenidos	Se realizaron los recorridos de inspección por las poligonales identificadas y señaladas en el oficio de notificación de saneamiento, para verificar que se lleven a cabo las acciones de acuerdo señalado en dicha notificación, para lo cual se registraron las coordenadas del recorrido de inspección así como el anexo fotografico del resultado de las actividades, y una vez que se tienen los datos se procede al levantamiento del acta de inspección asentando todos los hechos y omisiones observadas durante la diligencia.
----------------------	---

Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de recursos naturales
--------------	---

ATENTAMENTE  RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Vo. Bo.  Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desgloce Pormenorizado de Gastos

Nombre del comisionado: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Área: Recursos Naturales

Número: R.N.

Oficio:

Lugar de la comisión: Zapotlán el Grande

Periodo de la comisión: Del 6 de julio al 6 julio del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
06-jul-21	1	-	312.50	Alimentos y bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA	II.3.-ORIGEN México Jalisco
II.2.-CARGO PROFESIONAL ESPECIALIZADO	II.4.-RFC FOAR8808235R4

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Zapotlán el Grande Jalisco	06/07/2021 06/07/2021	0 1	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

ATENCION A CARPETA DE INVESTIGACION FED/JAL/CDGUZ/0002222/2021

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Martha Patricia Gutierrez de la
Garma
Encargada de la Delegación
Jalisco

REVISO

Martha Patricia Gutierrez de la
Garma
Encargada de la Delegación Jalisco

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
135/21	06/07/2021	FACTURAS	VARIOS	0.00	.0	0.00	.0	312.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

ATENDER CAMBIO DE DEPOSITARIO EN MATERIAS PRIMAS FORESTALES

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA II.3.-ORIGEN México Jalisco
II.2.-CARGO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II.4.-RFC FOAR8808235R4

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Zapotlán el Grande Jalisco	06/07/2021 06/07/2021	0 1	MXN 625.00 312.50	100% 312.50
TOTAL DÍAS: 0 1				EUROS 0.00
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000
				DOLARES 0.00
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000
				PESOS 312.50

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	312.50
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	312.50
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	312.50

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00 V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

VII. OBSERVACIONES

ATENCION A CARPETA DE INVESTIGACION FED/JAL/CDGUZ/0002222/2021

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO